



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

Nuevo Gobierno

Se ha resuelto la crisis. S. M. creyó oportuno llamar á los conservadores para ejercer el poder y, en verdad, era la solución que se imponía.

Fracasado el partido liberal, el primer incapacitado para gobernar era el Sr. Sagasta; pues él dirigió su partido, dió carácter y línea de conducta al gabinete: resultó mal, pues él es el primer responsable.

Sería abordable un Gobierno de conciliación para recabar la ratificación del Tratado y otros proyectos de ley urgentes, pero esa idea no es muy acariciada por los principales jefes de la política española, porque lleva en sí un germen perturbador. Así pues, repetimos, fracasado el partido liberal, porque esto es cierto, y desechada por peligrosa la idea del gobierno intermedio, no quedada otra solución que la subida del partido conservador.

Y no se crea al decir esto, que estamos afiliados á ese partido y que con él nos obligan compromisos políticos; no, es que lo creemos sinceramente. Es verdad que en la redacción de EL ECO, hay quien debe grandes atenciones al general Polavieja, es cierto que esas atenciones obligan, pero, ni el general á pedido nuestro humilde concurso, ni lo necesita en Santiago. Hechas estas manifestaciones, podrá deducirse la imparcialidad de nuestros juicios.

Temen algunos que el gabinete Silvela, dé á sus medidas de Gobierno un tinte reaccionario, más los que tal creen no deben perder de vista que los tiempos requieren fijarse bien en la opinión y que un Gobierno, por fuerte que sea, tiene que inspirarse siempre en los deseos y aspiraciones de aquella si ha de dirigirla con acierto.

Que ha de ser duramente combatido; que tiene áridos problemas que resolver; que se imponen grandes sacrificios al país; ¿qué duda cabe? Eso ya lo sabe todo el mundo y en la esperanza de que el nuevo Gobierno saldrá airoso de su difícil tarea está el país, están todos los hombres sensatos que ansían la regeneración de la Patria. Veremos lo que resulte.

De todas partes

Los rayos X han tenido en París una aplicación judicial.

Se trataba de un ratero que había cogido de sobre el mostrador de una tienda una moneda de 20 francos y la había tragado.

El hecho, que el dueño de la tienda no había advertido, fué presenciado por un comprador, que denunció al ladrón inmediatamente.

Este, es claro, negó, en la seguridad de que no podría probarse el hecho. Pero los rayos X se encargaron de demostrar el robo, haciendo aparecer una pantalla la sombra del cuerpo del delicto.

Se asegura que el Gobierno italiano ha conseguido ya del de Pekin, á título de arriendo, la bahía de San Mun.

Dos buques de guerra italianos tienen ya, según parece, la orden de arbolarse en dicho territorio la bandera de Italia.

Según un telegrama de Viena que publica «The Daily Chronicle» el gobierno inglés ha contestado á la segunda circular del conde de Muraviev sobre la conferencia de la paz expresándose conforme con los deseos del czar.

Los periódicos publican los siguientes informes oficiales sobre el estado de la reina de los belgas. Dicen que no ofrece gravedad; pero los médicos, como medida de precaución, han dispuesto que la augusta enferma permanezca en cama y observe el reposo más absoluto.

En la aduana de Barcelona se ha descubierto una irregularidad de 500.000 pesetas.

Según noticias de Nicaragua, las tropas del Presidente Celaya tomaron posesión de Binfields, sin realizar ningún acto de se-

veridad con las personas que habían tomado parte en el movimiento insurreccional.

De las investigaciones hechas por las autoridades rusas, resulta completamente falsa la noticia de haberse encontrado en Siberia el globo con que André emprendió su expedición al Polo Norte.

La verdad es que no hay huella alguna del indicado aerostato.

El anuncio imprevisto de que Su Santidad iba á ser sometido á una operación quirúrgica produjo por todas partes penosa impresión.

El sobresalto pasó pronto y á las pocas horas de ser conocido el estado del Papa, todo el mundo se tranquilizó.

Dados los antecedentes patológicos de Su Santidad, se espera que el Santo Padre triunfe en la dolorosa prueba que le estaba reservada la víspera de entrar en el nonagésimo año de su existencia y la antevíspera del vigésimoprimer aniversario de su coronación.

Inmediatamente después de la operación el Papa preguntó antes de despedir á los médicos:

—¿Habéis redactado parte?

—Sí, Santísimo Padre. Vamos á mandar ahora que le fijen para tranquilizar á la gente.

—Me complacería leerle, advirtió el Papa.

Fué entregado el parte á Su Santidad, quien después de leerle con detenimiento dijo:

—Creo que no hay ninguna razón para que la gente se alarme. Está redactado con mucha claridad.

Noticias recibidas de Viena dicen que en todos los discursos subversivos que vienen pronunciando los predicadores protestantes, refléjase la tendencia á separarse de la Iglesia romana.

Tanto en dichos discursos como en muchas conversaciones patentizase que dicha tendencia está inspirada en un espíritu de intransigente oposición política.

El gobierno austriaco, comprendiendo el fin que persiguen los agitadores, ha anunciado que tiene el propósito de no tolerar más discursos subversivos y de expulsar á los predicadores que intenten alterar el orden.

Dícese que un sindicato yankee trata de establecer una nueva línea de vapores entre Nueva York y la Península.

LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

Es el principal asunto que trata la prensa. Como hemos registrado las notas políticas de los periódicos durante el proceso de la crisis creemos importante reproducir los juicios que merece á los periódicos la solución.

El Correo

«Las circunstancias, á la verdad son difíciles; pero por lo que hace á facilidades para la composición del Gobierno y para dar los primeros pasos, pocos hombres habrán tenido la suerte del señor Silvela.

No tiene que gastar su energía y su talento en componendas y conciliaciones personales, como ha sucedido á los señores Cánovas y Sagasta. Fuera del partido del señor Romero Robledo, y descartándose asimismo el duque Tetuan, por no poder prestar su apoyo al Gobierno tal como ha sido constituido en estas condiciones el señor Silvela puede decirse que ha maniobrado, solo con el concurso de amigos dóciles y leales, y favorecido por una gran libertad de acción.

A estas ventajas, que las circunstancias y la prerrogativa de la Corona le han proporcionado, une el señor Silvela carácter flexible y entendimiento claro, estando su principal escollo, no tanto en las dificultades del momento—que éstas alcanzarían á cualquier otro Gobierno—sino principalmente en la orientación que imprima á su política la cual si se mantiene en los rumbos trazados en sus últimos discursos y en la significación de algunos nuevos ministros, ha de procurarles gravísimas complicaciones».

La Correspondencia

«Grandísimos son los servicios prestados al país y á las instituciones por el Sr. Sagasta, que aceptó con el poder el puesto

del sacrificio que imponían las circunstancias. Ahora cae del gobierno, sufriendo las consecuencias de la catástrofe inevitable y con los prestigios de haber pasado las amarguras de la desdicha; más fuerte hoy en la oposición que ayer en el gobierno.

Y muy importantes servicios también puede prestar y prestará al frente de la oposición á la patria y á la reina.

La herencia del poder no es para producir regocijos, sino grandes preocupaciones y grandes desvelos. El nuevo gobierno viene obligado á novedades y reformas, y ha de herir intereses creados y costumbres y maneras de vida, por requerimiento de la conveniencia nacional, que reclama atenciones y solitudes de todo género.

En relación con sus ofrecimientos, sentirá las exigencias de la patria.

La Reforma

«Es indudable que el gabinete conservador es digno de respeto y que los ministros debutantes tienen categoría bien acreditada ante la opinión pública.

Nuestra independencia solo nos permite prometerles la mejor buena fe en el examen de sus actos y el testimonio de la sincera esperanza que nos inspiran.

El país, á lo menos, puede tener la seguridad de que, por mal que lo haga el nuevo ministerio, entramos en franca convalecencia.

Porque peor que lo que se fué, nada pudo venir.»

El Globo

El señor Sagasta ha sacrificado cuarto podía sacrificar, menos la dignidad de su partido. En punto á abnegación no tuvo regateos, pero en la hora de la humillación no ha querido transigir.

«Suben los conservadores sin oportunidad sin fe, sin alientos. No lo decimos nosotros; lo han confesado ellos mismos al suplicar que continuase la situación liberal, arrepetidos de la maniobra provocadora de la crisis. Suben los conservadores, los que aseguraron que hay necesidad de oír para la política la voz del Vaticano; los que tienen el compromiso de plantear de un modo inmediato el problema del regionalismo.

«Si atendiésemos al egoísmo de bandería, en vez de pena debiéramos sentir regocijo; porque tales son los que sustituyen al partido liberal en el Gobierno; su programa, sus tendencias tienen tal carácter, que, no en meses, en días, empezarán á sentirse los resultados del extemporáneo, del insensato cambio producido en la política española.

«Por lo mismo no nos alegra el considerar quiénes son los que nos sustituyen. Al contrario; en estos instantes empezamos á sentir la vaga pesadumbre que se apodera de todos los pueblos en vísperas de acontecimientos nada satisfactorios.

«La política liberal desaparece; la corriente democrática se desvía; las esperanzas populares se disipan. Se ahondan otra vez separaciones casi extinguidas. Se piensa en destruir la labor de muchos años, resucitando empeños que contribuyeron á nuestra ruina.

«El país pedía algo nuevo y radical, y se encuentra con lo viejo, decidido á extremar sus vetustas aficiones... Que Dios se apiade de nuestro país.

«Y conste, en esta hora de crisis nacional, que empieza cuando acaba la crisis del Ministerio, conste que el partido liberal cumplirá con su historia.»

El Nacional

Cualquier Gobierno, menos el que esta mañana ha prestado juramento en Palacio, merecería de nuestra parte una prudente expectación.

Porque el señor Silvela cumple su anunciado programa contra cuya exposición se han levantado los escasos bríos de la España democrática ó pisotea sus palabras, despojándose de una significación aciaga, pero significación al cabo, que justifica su exaltación al Gobierno del país.

Poca, muy poca fe nos inspiran aquellos hombres en quienes puede poner la Patria la defensa de las libertades públicas amenazadas. Sobran masas, sobran elementos que se unirian con irresistible empuje cuando se alzase una voz robusta y se manifestase una voluntad decidida... Mas ¿dónde están esa voluntad y esa voz?

Cuanto que allá en altos lugares se menosprecia el espíritu público y hasta se le ha extendido la fe de defunción. ¿Cómo un país que ha visto hundirse vergonzosamente sus colonias, como un país que ve ultrajadas sus banderas sin exhalar una queja ni sentir un estremecimiento, se agitará ahora por sucesos tan menudos?

«Grave error! España se ha sentido aliviada de un triste peso con la pérdida de aquellas colonias donde se enterraban tesoros y sangre, y la herida del ultraje inferido á la honra de la Patria se ha desvanecido un tanto con el hondo suspiro de satisfacción arrancado á todos los pechos.

No tiene este país, ni lo ha tenido nunca, el sentimiento y la vanidad del poderío colonial, ni ha acertado nadie con el procedimiento de infundírsele; pero tiene, y ha tenido siempre, el sentimiento de la unidad nacional, hoy amenazada.

Pueblo y Ejército aman la libertad y la han conquistado con su sangre. Son de hace muchos años aquellos soldados que preferían morir en España peleando por la Constitución á cruzar los mares para reducir colonias sublevadas.

El Tiempo

«Más que entregarnos á alegrías impropias en las tristes circunstancias en que se halla el país, por ver prevalecer al cabo la política que hemos venido defendiendo constantemente durante muchos años, cuando todas las puertas se cerraban y cuando luchábamos por ella sin esperanzas de próximo triunfo, aunque con la seguridad de que un día se haría justicia á nuestros patrióticos y desinteresados deseos procede, hoy que empiezan á pesar las responsabilidades del poder sobre nuestros ansiosos de siempre sobre los hombres á cuyo lado hemos combatido en el puesto modestísimo que se nos había designado, reiterar ante la opinión, que es la que en definitiva da fuerza á los Gobiernos, la seguridad de que habremos de mantener y defender en la prensa como ministeriales las mismas soluciones, las mismas ideas que constituirían nuestro credo y nuestro programa cuando escribíamos para propagarlos sin relación alguna con los hombres y los partidos que ocupaban el mando.

Seguros estamos de que las esperanzas que el país ha fundado en nuestro partido no se verán defraudadas, y de que la opinión que juzga á los hombres públicos tanto por lo que hacen como por lo que intentan, habrá de prestar su apoyo á la situación cuyos compromisos, solememente contraídos por el señor Silvela, imponen una labor ciertamente difícil, pero en la cual han de emplearse sin desmayo todas sus energías y todas sus fuerzas.

Hemos combatido al partido liberal y al Gabinete que hoy deja el poder. Nunca sin embargo, ni aun en los momentos que con más ardor hemos puesto de relieve sus errores hemos negado al señor Sagasta y á los hombres que á su lado estaban el patriotismo y la lealtad á la Monarquía en que han inspirado sus actos como gobernantes.

El señor Sagasta, tras tantos años de vida pública en la cual ha prestado valiosos servicios al Trono y á la patria, ha tenido que sufrir enormes amarguras, y sería injusto y hasta descortés dejar de dirigirla un respetuoso saludo cuando abandona el Gobierno.

Desde la oposición podrá también prestar su concurso á la labor del nuevo Gabinete. Y es seguro que cuando aquél sea necesario no habrá de faltarle á los Ministros de la Corona.»

El País

«Ya se habrán podido convencer los liberales de todos los matices que se les ha alejado para siempre del poder.

Á la Corona se le ha presentado este dilema: en las circunstancias más difíciles para España, cuando hay que regenerarla, casi hacer una Patria nueva, se puede gobernar con la libertad ó con la reacción.

La Corona ha elegido.

Silvela está ya en el poder.

Ahora á los liberales, llámense como quieran, no les queda más que un camino. Antes había varios partidos y grupos, á más del partido conservador que está en el poder; la Corona con su elección los ha fundido en uno solo, porque desde hoy se plegarán las banderas y no habrá más que un partido de oposición, á un lado Silvela, al otro los liberales.

En estas circunstancias sería, no solo peligroso, sino criminal, el marchar desunidos á pelear por la libertad amenazada.

Unanse todos los liberales contra la reacción que se prepara y marchen por el único camino que les deja libre la Corona.

Por él iremos todos, y nos encontraremos unidos estrechamente al final de la jornada.

Anoche se tocó el himno de Riego en muchos cafés de Madrid á petición del público, y cosa extraña! sus notas despertaron el entusiasmo loco, delirante, de otros

tiempos; la antigualla electrizaba á las gentes, que aplaudían hasta romperse las manos.

El himno de Riego ha vuelto á ser un canto de libertad y de guerra.

¿Qué es esto?

¿Entraremos sin saberlo en Agosto de 1868?»

El Liberal

«El Ministerio que hoy empieza á funcionar, por la significación de varios de sus individuos, representa lo que mayores daños ha causado á España y lo que suscita en la memoria y en el corazón de las cuatro quintas partes de los españoles más espontáneo agradecimiento.

Albérzanse en él elementos que ampararon, y si pudieran volverían á amparar, el régimen teocrático, que nos ha hecho perder el Archipiélago filipino. E infórmase aparentemente su doctrina gubernamental en el deseo de desarmar al carlismo acomodaticio, otorgándole favores, participaciones y preeminencias semejantes á los que se le concedieron en las postrimerías del reinado de Isabel II.

Ante tales síntomas y exterioridades, ¿quién no ha de seguir con hosca desconfianza los pasos de la nueva situación ultraconservadora? ¿Qué republicano, qué demócrata, qué liberal no se sentiría inclinado á permanecer en guardia y á velar por la integridad de los principios, tanto como por la propia defensa?

No encontrará decidida é implacable hostilidad el Ministerio Silvela-Polavieja, si encamina exclusivamente su acción al remedio de las desdichas y á la renovación de las energías nacionales.

Pero si intenta de cualquier modo á un depósito sagrado, si va á las elecciones con el pensamiento oculto de sacar de ellas un triunfo del poder personal y un neoultramontanismo que acabe de aislarnos en este rincón occidental de Europa, cuente desde luego con una resistencia que no se detendrá ante consideración alguna.

Contra eso, todo estará justificado antes de las elecciones y después de las elecciones.»

El Imparcial

«Por qué no había de presidir un gabinete el Sr. Sagasta si el patriotismo, por los labios más autorizados, se lo exigía, y porque no habían de apoyar las soluciones del gobierno los conservadores si ese patriotismo se lo demandaba?»

«Sin las habilidades de los últimos días, sin el propósito manifiesto de valerse de las circunstancias y de la reata de influencias que en pos de sí llevaba el señor Romero Robledo para ejercer presión sobre Palacio y obtener «en el momento psicológico» el decreto de disolución, el señor Sagasta no habría visto en el Senado formarse contra él en apretado haz á los conservadores de todas las ramas, á los gamacitas y á los independientes.

La convicción de que, lejos de respetar el acuerdo, expreso ó tácito, que dejaba á la situación liberal un margen de algunos meses para normalizar las graves cuestiones de Estado, se intentaba aprovechar ese tiempo á fin de apoderarse del porvenir, fué lo que impulsó á las oposiciones todas á precipitar los acontecimientos y torzar la batalla.

Y ahora, que se le ofrecía medio de rehabilitación con una especie de *statu quo ante bellum*, el jefe del partido fusionista prefirió dejar embrolladas las cuestiones de Estado, haciéndose víctima y creyendo que toda la responsabilidad caerá sobre sus enemigos. ¡No somos los españoles tan imbéciles, señor Sagasta!

Para usar de términos muy propios de esta época diremos que ya hay que jugar en limpio; porque sino, nadie apunta.

El gobierno que se forma tendrá desde luego sobre sí una carga pesadísima, la llevará con más ó menos facilidad; pero no será de seguro peor que el que España ha venido padeciendo.»

El Español

«Luis XIV decía: «El Estado soy yo.» El señor Sagasta no llega á declararse el Estado, pero sí el partido liberal. El que resultó jefe únicamente por la complacencia con que el señor Cánovas lo sacó de entre aquella directiva que asumía la jefatura del partido, ha tomado tan en serio su papel que imagina que él es todo y lo único.

Pero no asume el señor Sagasta esa omnipotencia á la hora de pensar, ocupación en que nunca ha perdido mucho tiempo, ni en

formular programas para el Gobierno. En 1892 se abraza al de Gamazo y en 1897 se entrega al de Moret, dándosele lo mismo del uno que del otro.

Cuando el señor Sagasta se afirma en su idea de que el partido es él, es á la hora de dejar el poder. Lo que defiende no es la jefatura intarigible y el pensamiento omnipotente, sino la presidencia del Consejo intransmisible con todos sus sueldos, gajes y demás regalías.

Por esto ha preferido á un Gobierno del partido liberal, salido de la actual mayoría parlamentaria, un Gobierno de Silvela y Polavieja. El no podía ayudar durante cinco ó seis meses á los que por espacio de veinte años lo han ayudado á él noble y lealmente.

Demandas en nombre de la patria, ruegos del Trono, decoro y conveniencias del partido, todo ha sido pospuesto á una exacerbación del hígado que sanaba con un decreto que fuese un alfange para segar cabezas que importunaron con sus advertencias en sazón...

Galicia.

Contrajeron matrimonio: en Vigo, la señorita Julia Alvarez y D. Balbino Vázquez; en Barcala (A-bo), la señorita Perpetua Gil Tomé con D. Daniel Gómez Rodríguez.

La prensa de Pontevedra pide que sea aumentada la guarnición militar de aquella población.

Ha quedado cesante el administrador de Loterías de Villagarcía D. Alberto Dopazo, por abandono de destino.

Según la distribución de caballos sementales del Estado, se establecerán en la provincia de Lugo dos paradas, una en Rábade y otra en Monforte.

Hace días se hallan en Sangejo el Ingeniero Sr. D. Domico y el Sobrestante de Obras públicas Sr. Gamallo, con objeto, según hemos oído, de hacer el replanteo de la carretera.

No es verdad, como había dicho la prensa que en Lugo se hayan amotinados los repatriados. Lo que hubo fué que se presentaron unos 500 en las oficinas de la Zona para cobrar las 100 pesetas que se le entregan y todos querían ser los primeros en entrar siendo precisa la presencia de una pareja de la Guardia civil para hacerles guardar el turno.

El Sr. Gobernador civil de Pontevedra ha remitido á informe del Alcalde de Valga una instancia presentada por la sociedad anónima «La Cesureña», solicitando la construcción de una plaza de abastos en la villa de Cesures.

Llamado telegráficamente, ha salido de Coruña para Madrid, el señor don Eduardo de Torres Taboada, jefe del silvelismo en esta provincia.

En la relación de soldados fallecidos en Cuba, que viene publicando el ministerio de la Guerra, aparecen los hijos Galicia que siguen:

Voluntarios de Artillería de la Habana: Vicente Parapar Fernández, de Cabanas. Batallón de la Habana: Manuel Muñoz Cancedo, de Nogales.

Alfonso XIII: Valentín Pardo Rivera, de Brollón.

Canarias Manuel Picado Lamazares, de Santiago.

Di:en de la Coruña:

«Se espera en este puerto el miércoles próximo, el vapor español «Serra» con un importante cargamento de maíz para varios comerciantes de esta plaza.

El «Serra» es de los buques que hacían el comercio con las Antillas que fueron nuestras, y es la primera vez que se dedica al cabotaje.

La carga total que ha de desembarcar en la Coruña asciende á 1 000 toneladas.

El nuevo Ministro de la Gobernación don Eduardo Dato Iradier, nació en La Coruña.

Tiene parientes muy cercanos en la provincia de Orense, entre los que podemos citar á la inspirada poetisa Filomena Dato Muruais.

Si la partida de bautismo obliga á algo, está de enhorabuena La Coruña.

Entraron en el puerto de Vigo los siguientes barcos:

Procedente de Coruña con un pasajero para Vigo y 59 en tránsito para la Habana el vapor español «Santanderino.»

De Muros y Camariñas: respectivamente los pailebots «Paquete de Vigo» y «Cucos.» Y de Zumaya, con cemento, la goleta «Joven Aurelia.»

Se despacharon:

El vapor español «Rioja», para Londres; el vapor español «Itálico», para Cádiz

el vapor español «Colon», para Londres y el balandro «Carmen», para Villagarcía.

En el de la Coruña entrados: Pailebot «Ortega», de Ortigueira, con sardina.

Se despacharon: Vapor «Gijón», para Rivadeo, con carga general.

Pailebot «Ortega», para Ferrol, en lastre. Pailebot «San José», para Puenteceso, en lastre.

Los que mueren:

En la Coruña, Doña Juana Vilariño, de Santiago.

—En Vigo, Doña Juana Lima de los Reyes.

Sección Oficial.

LA GACETA

no contiene disposición alguna de interés general:

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Cuentas municipales de Aranga del 94 al 96.

Circular sobre mozos cabeza de alistamiento.

Otra sobre padrones de cédulas personales.

Edictos de escaso interés.

Santiago

Artístico y ameno es el último número de «La Vida Literaria». La portada á tres colores, dibujo de Gascón, es un bonito efecto de luz; los otros dibujos originales de Marin, Covisa, Miró etc., son también muy notables.

Entre el texto, se recomienda la lectura de una carta de la Viuda de Wagner, sobre cosas de Madrid; las famosas «Prisiones Imaginarias» por Corominas; un «romano caballeroso», por Fernández Vaamonde; y otros notables artículos de González Serrano, D. Esparbés. García Vaso, Maestu, Gómez Carrillo, Martínez Sierra y una bonita leyenda rusa.

Circulan monedas falsas de cinco pesetas con la fecha de 1896, que imitan bastante bien las legítimas fabricadas con el mismo cuño en dicho año.

En las falsas la oreja del rey niño aparece algo mayor y con menos perfecta modelación que en las buenas y las ondulaciones del cabello carecen de la naturalidad que distinguen las legítimas.

Las letras del anverso, sobre toda la fecha, figuran sombreadas por un reboide.

La suscripción para erigir en Carral un monumento á los Mártires de la Libertad, asciende á 1.139'50 pesetas.

El administrador de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular á todos los alcaldes de la misma, dando instrucciones para la formación del padrón de cédulas personales.

Recomienda en dicha circular que antes del día 1.º de Mayo próximo sean entregados dichos padrones en la administración de Hacienda, para que puedan ser examinados y aprobados.

A los efectos del artículo 7.º del Real decreto de 24 de Septiembre de 1889, fué estimada la propuesta hecha por la Sala de gobierno de esta Audiencia en favor del ascenso de D. Alberto Ríos y Rojas, juez de primera instancia de Santiago, en atención á sus méritos y servicios especiales.

De mañana á pasado llegará á esta ciudad, procedente de Oviedo, á donde ha ido con motivo de la muerte de su hermano el conde de Canillas, el joven heredero de este título.

Los días 13 y 20 próximos saldrán de esta ciudad respectivamente, las correspondencias para Filipinas y para la Habana y Veracruz, que embarcarán en la Coruña.

Se trata de dar en Santiago un meting de propaganda socialista.

Vendrá á Santiago con el indicado objeto el leader del socialismo Pablo Iglesias.

El arzobispo de Valencia, como presidente de la Hermandad episcopal de Sufragios mutuos, ha dirigido una circular á todos los Prelados de España, encareciéndoles sufragios por el eterno descanso del alma del que fué obispo de Barcelona, doctor Catalá.

Se ha dispuesto que la comparecencia y declaración de los tres mozos que siguen en el sorteo al que trate de exceptuarse del servicio militar activo es de carácter meramente voluntario para los interesados.

El Juez de primera instancia de Negreira cita á Manuel Patena Abelleira, para que se presente en aquel Juzgado en el término de diez días á declarar en el sumario que se le sigue por falso testimonio.

La «Gaceta» de Madrid publica un real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º El art. 46 del vigente Reglamento de baños y aguas minero-medicinales se entenderá redactado en esta forma: «El cargo de médico director de baños y aguas minero-medicinales es compatible con otro cargo público que no exija la prestación del servicio á un mismo tiempo»

Art. 2.º Queda suprimida la clase de médicos directores de baños y aguas minero-medicinales supernumerarias, pasando á numerarios los supernumerarios que actualmente existen, y derogando en su consecuencia el Real decreto de 5 de Julio de 1887.

Art. 3.º Se deja sin efecto el art. 2.º del Real decreto de 25 de Enero de 1887»

Hállase en Lugo, el R. P. Plácido con objeto de predicar hoy en la función que á Santo Tomás dedica la Academia de Sagrada Teología de aquella capital.

Los microbios nos persiguen por todas partes.

Ateniéndonos á la lectura de los periódicos americanos, acaba de cumplirse un descubrimiento que llenará de regocijo á los miembros de la sociedad contra el abuso del tabaco: está comprobado que el aroma del tabaco se debe á un microbio especial que se multiplica durante la fermentación.

A este propósito, un químico de Virginia ha hecho la siguiente experiencia: En un caldo de gelatina ha cultivado los microbios del tabaco de Vuelta-Abajo, que es objeto de la predilección de los fumadores; después sobre una hoja de tabaco ordinario de Virginia ha proyectado profusamente los microbios y de esta suerte ha conseguido que el tabaco adquiera siete ú ocho meses el aroma exquisito que es propio de los tabacos de la Habana.

Las manchas dejadas por aspersión sobre la hoja de Virginia, no permite su empleo como envoltorio de los puros, pero dispuestas en el interior de éstos, aumeneta su valor y el precio del tabaco considerablemente.

Movimiento de población ocurrido en esta ciudad en Febrero último.

Matrimonios 8.

Nacimientos: legítimos 79, ilegítimos 9; total 88.

Defunciones, 65.

En el mes de Febrero último entraron en esta ciudad con destino á los comerciantes dedicados á la venta de materias explosivas 100 kilos de pólvora de caza, 10 475 cartuchos y 25 000 pistones fulminantes; y se vendieron por los mismos 55 kilos de pólvora de caza, 110 kilos de pólvora de mina, 10 500 cartuchos y 13 000 pistones fulminantes.

Se halla reclamado por Cazadores de Vergara José Osceiro Grille, por desertor.

En el mes de Febrero último fueron socorridos por el Ayuntamiento 59 pobres enfermos transeúntes.

El «Boletín oficial» publica la venta por subasta de la casa número 15 del Camino Nuevo de esta ciudad.

Según el estado demostrativo que en la «Gaceta» de Madrid publica la Dirección general del Tesoro público, la Deuda flotante, que ascendía en 1.º de Febrero á pesetas 572.215 206'87, ha tenido en el expresado mes un aumento de 12.791.701 pesetas, importando, por tanto, en 1 de Marzo 585 006 907'87 pesetas.

Hoy se celebra, á las once, en la Compañía, la función que los católicos de esta Universidad y demás centros dedican á Santo Tomás de Aquino. Probablemente no habrá clases.

Victima de una traidora enfermedad, entregó su alma á Dios, fortalecida con los auxilios de la religión, en la mañana de ayer, la virtuosa señora D.ª Carmen Pereira, de D. Rosendo Puente, y hermana de nuestro distinguido amigo particular el digno diputado provincial Ilmo. Sr. D. Manuel Pereira y Caeiro.

La finada era sumamente caritativa y gozaba de generales respetos por sus excelentes prendas de carácter.

Reciban la expresión del más sentido pésame, el viudo nuestro estimado amigo el señor Puente Valle y la demás apreciable familia de la finada, por cuyo eterno descanso pedimos á nuestros lectores que rueguen á Dios.—R. I. P.

Por la secretaría general de esta Universidad se han remitido los expedientes para la expedición de título de Maestro de primera enseñanza superior doña Irene López Barreiro, de Pontevedra, y don Evaristo López Rodríguez.

Anoche hubo un regular escándalo en la Senra. Un amante esposo acariciaba fuertemente á su cara mitad mientras los chicos, hijos de ambos, lloraban.

Como para calmar las iras del esposo no

aparecía ningún municipal un vecino requirió á los que halló más próximos para que interviniesen y esto le valió ser detenido. Lo cual es una arbitrariedad.

Varias personas de esta ciudad aficionadas á la caza tratan de constituir una sociedad con objeto de procurar que se cumpla estrictamente la ley de caza sobre todo por lo que á la veda respecta.

Ayer estuvo en la alcaldía una comisión para obtener del Sr. Alcalde permiso y poder celebrar una reunión que tendrá lugar el domingo próximo en el local que ocupa la sociedad de maestros de talleres.

A la vez que concedió el permiso el Alcalde les manifestó su decidido propósito de cooperar al mayor éxito en lo que los cazadores se proponen.

La comisión salió de la alcaldía altamente reconocida al señor Vilariño por la buena acogida que le dispensó.

Los contraventores de la ley en el precepto de veda serán perseguidos.

La reunión preparatoria para constituir la sociedad de cazadores se celebrará á las seis de la tarde del domingo en el local ya citado.

Al mensaje elevado á Su Santidad por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos en nombre de la Junta organizadora del quinto Congreso Católico nacional, pidiendo para éste la bendición apostólica, ha contestado el Santo Padre con el documento que reproducimos á continuación:

Al Venerable Hermano Gregorio, Arzobispo de Burgos.

LEON P. P. XIII.

Venerable Hermano, salud y bendición Apostólica. Con verdadero placer hemos sabido por tu carta que en este año se ha de celebrar en Burgos un Congreso Católico. Claramente manifestado vemos por esta vuestra determinación, en cuan alta estima tenéis los intereses de la Iglesia y de los fieles.

Los tiempos porque ha atravesado vuestra nobilísima patria, muy propios efectivamente parecían para que los católicos, distraídos con otros cuidados, dejaran de reunirse ahora en sus acostumbradas asambleas. Mas vemos que os halláis persuadidos y con mucha razón, de que trabajando por el bien del cristianismo se fomenta á la vez la utilidad de la patria; porque permaneciendo á salvo la Religión, nada hay que del benignísimo Dios no pueda esperarse en orden á la seguridad y á la honra de la nación Alabamos, pues, vuestro propósito; y para que vuestra excelente voluntad y los trabajos que váis á emprender obtengan los más felices resultados, á tí venerable Hermano, y á todos los que asistan al Congreso de Burgos, en presagio de los celestiales dones y de nuestro amor, os enviamos con el mayor afecto la bendición Apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 8 de Febrero de 1899, vigésimo primero de nuestro Pontificado.—Leon P. P. XIII.

La Comisión provincial acordó instruir expediente de pobreza á Lorenzo Bustelo y Ramona Castro, que solicitan ingreso en la casa de misericordia de la Coruña de un hijo suyo.

Se ha dispuesto que las vacantes que ocurran por cualquier causa en las plantillas del personal, habrán de cubrirse necesariamente con funcionarios activos ó cesantes de dicho ministerio, sus dependencias en la Península ó de las de Ultramar.

Fué trasladado D. Luis Suárez Prado, juez de Ordenes, al Juzgado de Lalín, por renuncia del electo D. Lino Torre.

Por la junta provincial de Beneficencia se ha reclamado el envío con todo urgencia de las cuentas y presupuestos de la Fundación de doncellas pobres de Santiago.

A D. Lino Torres y Sánchez Somoza, juez de primera instancia de Lalín, le ha sido admitida la renuncia de tal cargo fundada en mal estado de salud, sin perjuicio de volver á la carrera cuando cese dicha causa.

Se ha dispuesto que la Sección de Cuerpos especiales expida gratis los certificados de defunción que se feliciten de los individuos fallecidos en Ultramar ó durante la travesía de regreso á la Península, de cuya suerte no tenga noticia el ministro.

Se ha dispuesto que el reconocimiento facultativo que han de practicar los médicos titulares de los Ayuntamientos, con arreglo á la ley de quintas quede circunscrito al año en que los mozos sean alistados.

Hoy á las seis de la tarde se celebra en la capilla alta del palacio arzobispal los ejercicios espirituales para caballeros.

Los días siguientes se tendrán los ejercicios, dirigidos por un padre jesuita, á las siete y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde.

El sábado comenzará en San Cayetano una novena á San José. Todos los días á las siete habrá misa y al anoecer rosario y

novena. La misa del último día, será de comunión y á las once y media la solemne. Por las tardes, ejercicios con estación, rosario, novena y gezos. Los cultos son sufragados por devotos.

Ayer ha fallecido en la Coruña el señor don Valentín Mourenza, oficial 2.º de aquel Ayuntamiento y hermano político del recaudador de contribuciones.

La familia del finado ruega á sus amigos tenga la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones.

Hállase notablemente mejorado de la grave enfermedad que le aquejaba, el industrial de esta plaza D. Antonio Buján y Lea cuyo total restablecimiento deseamos.

Ingresaron detenidos:

Anteayer, Juan Pose, tocador de organillo por embriaguez.

Ayer, Juan Mosquera, por escandalizar, hallándose en dicho estado, en la plaza de Alfonso XII.

El domingo y ayer se celebró ante el Ayuntamiento la clasificación de soldados del actual reemplazo.

La Excmo. Corporación celebrará la sesión de esta semana miércoles.

El domingo dió una notable conferencia en el Círculo Católico acerca de la blasfemia, el Dr. D. Vicente López Vigo.

Como anunciábamos ayer mañana se reunieron gran número de repatriados de Cuba Correspondientes á esta zona para celebrar manifestación en demanda del abono de atrasos.

Fueron recibidos en la Alcaldía por el Sr. Vilariño que les aconsejó que en vez de pasear las calles se reunieran en el local del ex-convento de San Agustín, que ponía á su disposición, y redactasen una instancia dirigida al ministro de la Guerra, que sería cursada por la Alcaldía.

Así lo hicieron, renunciando á la proyectada manifestación, y dirigiendo al Sr. Ministro una exposición, en nombre de trescientos repatriados de esta zona, pidiendo que preventivamente se les abone á cada uno, y al igual de los de Madrid, 250 pesetas, y que se hagan cumplir las disposiciones sobre provisión de destinos de sueldo inferior á 1 500 pesetas en individuos del ejército. Mañana publicaremos la citada exposición.

Ayer mañana penetró en un establecimiento de bebidas de la Rúa de San Pedro, Manuel Tarrío Pena, del inmediato lugar de San Marcos.

Invitó á cuantos entraban en la taberna habiendo consumido seis copas de aguardiente y tres chiquitas de vino.

Se disponía el Tarrío á salir del establecimiento cuando la dueña de éste le exigió el pago de lo consumido, que eran sesente céntimos, pero Tarrío se negó á ello.

Conducido por el municipal Grovas á la oficina del jefe, soltó allí las perlas ante el temor de ser trasladado al cuarto de detenidos.

Hoy á las once comienza en esta ciudad la vista por jurados, de una causa de este Juzgado, contra Fermín Collazo Vieites por homicidio.

Según nos escriben del Ulla continúa en grave estado D. Manuel Mendez que, como decíamos en nuestro número anterior, fué robado y mal herido al dirigirse á Lalín.

El herido sigue en casa de su amigo don José Buela, perfectamente atendido.

Le asiste el médico D. José Covian que tiene esperanza de salvarle la vida.

La guardia civil practicó muchos trabajos encaminados á dar con los criminales.

Los cuatro son del Carballino.

A dos de ellos los había conocido el señor Mendez. Uno de los tales es conocido con el mote de Candan.

Recorre las ferias vendiendo medias unas veces y otras jamones.

A este lo descubrió el guardia civil del puesto de la Estrada señor Pérez la noche del sábado, y después de grandes trabajos.

El atentado de que fué víctima el señor Mendez fué muy sentido en todo el distrito y más de 500 personas han acudido á casa del señor Buela á enterarse del estado del herido.

Anteayer promovieron una disputa en su casa de los Jazmines los hermanos Rita y Pedro Valcárcel y de las palabras pasaron á los hechos recibiendo la Rita una herida sobre el ojo izquierdo, de la que pasó á curarse al Hospital, pasando el agresor á la prevención, y dándose cuenta al Juzgado municipal.

Ayer se repartió en esta ciudad la correspondencia de Cuba desembarcada el lunes en la Coruña, del vapor «Colon».

En la Diputación.

La Comisión provincial en su última reunión acordó:
 Pasar á la ponencia del Sr. Díaz Teijeiro la cuenta de fondos del ayuntamiento de Paderne correspondiente al ejercicio de 1895-96 y á la del Sr. Aller las cuentas de gastos de conservación de las carreras provinciales, durante el mes de Enero último.
 Informar al señor Gobernador que procede declarar no haber lugar á lo pretendido por D. Pedro Figueiras González solicitando que se le reserve el abono de 1.750'60 pesetas.
 Consignar en el presupuesto ordinario de 1899 1900 la cantidad de 730 pesetas á que asciende la cuenta presentada por don Juan Gómez, por la confección de seis uniformes para el conserje y porteros de la Diputación.
 Declarar pobres, para los efectos de sus estancias en el Hospital de Santiago, á los enfermos Miguel González, Manuel Vázquez Dolores Rueda, Jacobo Angel y Nicaner Riveiro.

Crónica judicial.

En la Audiencia.

Según habíamos dicho, ayer se vió ante el Jurado la causa instruida por el Juzgado de Santiago contra Juan Corujo como presunto autor de la muerte violenta de Juan Garaboa.
 El antiguo local de la Audiencia hallábase completamente invadido de gente ansiosa de saborear los incidentes del juicio.
 Ocupaba la presidencia el magistrado señor Moreno.
 El ministerio Fiscal estaba representado por el Sr. Fadón, y la generosa labor de defender al procesado tenía á su cargo el docto catedrático de nuestra Universidad D. Angel Pintos.
 Después de constituido el jurado y leídas por el Secretario las conclusiones provisionales prestó declaración el procesado negando toda participación en el hecho que se le imputa.
 Desfilaron luego los testigos de la acusación y de la defensa que, dicho sea en verdad, nada interesante aportaron para disipar las sombras en que este proceso aparece envuelto desde los primeaos momentos de su iniciación.
 Suspendido el acto, reanudóse á las cuatro de la tarde con igual concurrencia que á la mañana.
 Hizo uso de la palabra el Fiscal Sr. Fadón manteniendo sus conclusiones provisionales, empleando para ello, como argumento argumento capital las manifestaciones de la propia víctima.
 Hablando del informe pericial dice que encuentra el absurdo de que la embriaguez hace perder el conocimiento haciendo á este propósito algunas importantes consideraciones.
 Informa luego la defensa, representada por nuestro querido y particular amigo señor Pintos, haciendo un discurso de altos vuelos, hábil y discreto, cargado de doctrina jurídica, correctísimo y salpicado de rasgos felices.
 Desmenuza hábilmente la prueba testifical y el informe acusatorio haciendo razonadísimas deducciones en favor de su patrocinado.
 Dice el Sr. Pintos que en toda prueba fiscal debe haber, cuando menos, dos testigos conformes en iguales apreciaciones, circunstancia que aquí no existe sirviéndole este detalle de base para extenderse en elocuentes reflexiones basadas en las Partidas y en otros testimonios de gran relieve científico.
 Demuestra la falta de valor que hay en la declaración del interfecto toda vez que éste perturbado por los vapores de la embriaguez y por las convulsiones de la agonía no estaba en condiciones de decir nada natural y concreto.
 Hablando de la embriaguez rechaza elocuentemente las consideraciones expuestas por el Fiscal apuntando con tal motivo eruditos testimonios doctrinales.
 El informe del Sr. Pintos fué generalmente elogiado.
 La presidencia hace el resumen en un discurso elocuentísimo, para el cual son pocos todos los elogios.
 Se retira á deliberar el Jurado y al cabo de algunos momentos aparece nuevamente declarando un veredicto de inculpabilidad.
 El Fiscal pide la revisión de la causa ante nuevo Jurado y le es denegada.
 Retírase á fallar el Tribunal de Derecho y pronuncia luego sentencia absolutoria.
 El procesado fué puesto en libertad.

Observaciones de la Universidad

DIA 7

Altura barométrica	730'9
Temperatura máxima al sol	27'6
Idem ídem á la sombra	17'5
Idem mínima	9'0
Lluvia caída en las 24 horas	8'4
últimas (m. m.)	0'6
agua evaporada en id. id.	S.
Viento dominante	S.

TELEGRAMAS

servicio particular del ECO

Madrid 6 (11 m.)

En el encuentro habido ayer entre tagalos y yanquis en Guadalupe hubo dos muertos y muchos heridos norteamericanos.

Madrid 6 (id. id.)

El pólvorín que hizo explosión en Tolón guardaba 50.000 kilos de pólvora.

Causó 60 muertos y cinco heridos.

Madrid 6 (5 t.)

La Reina ha firmado hoy un decreto suspendiendo para lo sucesivo las cesantías de los ministros.

Madrid 6 (8'15 n.)

Ha sido nombrado Gobernador general del Banco de España el señor conde de Torreaznar.

Aceptó el cargo de director general de Administración local el señor Aparicio.

Por motivos de delicadeza no acepta el de director de comunicaciones el marqués de Cuevas.

Madrid 6 (id. id.)

Los ministros abrigan el propósito de abonar á los repatriados la mayor parte de sus alcances.

El ministro de Hacienda tiene el encargo de estudiar la forma en que han de recojerse los abonares que tienen los que han servido en los ejércitos coloniales.

Madrid 6 (id. id.)

El vice almirante señor Cámara saldrá mañana para Cádiz en donde de nuevo se encargará del mando de la escuadra.

Hoy conferenció el señor Cámara con el nuevo ministro de Marina señor Gómez Imáz

DISOLUCIÓN DE CORTES

Senado.

Madrid 6 (10 n.)

Antes de comenzar la sesión muchos senadores discuten acaloradamente respecto de si los senadores tienen ó no derecho á interpelar al Gobierno antes de que se lea el decreto de disolución.

Las discusiones nacen de los propósitos del Conde de las Almenas que anunciará al Sr. Silvela que hablará antes de que leye el decreto.
 Silvela y los conservadores no estaban dispuestos á dejar hablar al Conde.

Madrid 6 (id. id.)

Preside la sesión el primer vice presidente del Senado Sr. Martinez del Campo.

Inmediatamente de abrir la sesión el conde de las Almenas pide la palabra.

Se la niega el presidente y el Conde hace esfuerzos por hablar.

Los conservadores gritan desafiadamente para no dejar oír lo que el Conde dice.

Madrid 6 (id. id.)

En medio del escándalo que hay en la cámara el Sr. Silvela sube á la tribuna y lee el real decreto de suspensión de cortes.

Al terminar la lectura el Sr. Rivera victoreó á la libertad y á la democracia.

A estas victores contestaron los conservadores con otros á los Reyes.
 El Conde de las Almenas da un viva al ejército y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 6 (8 n.)

La minoría republicana acordó

procurar por todos los medios hablar en la sesión de hoy.

También acordaron promover manifestaciones de protestas contra el Gobierno.

Madrid 6 (id. id.)

Al comenzar la sesión el diputado republicano Sr. Blasco propone que se reze el rosario en atención á que algunos ministros oyeran misa en sus departamentos.

El Sr. Azcárate estraña e de que no se dé cuenta al parlamento de la solución dada á la crisis.

Madrid 6 (10 n.)

Después de Azcárate vuelve á hablar el Sr. Blasco y dice que nota la falta, en el banco azul, del ministro padre Montaña.

La presidencia niega la palabra á los dos oradores y se lee el decreto de suspensión.

Madrid 6 (10'45 n.)

Al terminar de leer el decreto los conservadores dan vivas á los Reyes.

Los republicanos gritan abajo los jesuitas, dan vivas á la república, á la libertad y á la soberanía nacional.

El escándalo con que termina la sesión es extraordinario.

ULTIMA HORA

Madrid 7 (1 m.)

Los republicanos favorecerán la concentración liberal.

Esperan conocer la actitud de los liberales para coaligarse con ellos y luchar unidos en las elecciones.

Madrid 7 (id. id.)

El ministro de la Gobernación ha declarado que los tagalos piden á España dinero y armas ó que se reconozca su soberanía en Filipinas por la libertad de los prisioneros españoles.

Madrid 7 (2 m.)

Los ministros tienen ultimada la lista de nuevos gobernadores.

Guardan impenetrable reserva respecto de los nombres.

Madrid 7 (id. id.)

En tesis general el Gobierno tiene acordado ya varios proyectos económicos.

Se ha posesionado de la cartera de Marina el señor Gómez Imáz.

Madrid 7 (id. id.)

Para la fiscalía del Tribunal Supremo se indica al señor García Alix.
 Se posesionó de la subsecretaría de Hacienda el señor Osmá.

Madrid 7 (2'15 m.)

En una posesión alemana frente á Fernando Poo se ha descubierto un complot de los indígenas que proyectaban matar á los jefes alemanes de la posesión

Se hicieron muchas detenciones.

Madrid 7 (id. id.)

El conde de Malladas no aceptó la alcaldía de Madrid.

Manifestaciones.

Madrid 7 (3 m.)

La policía impidió que se realizase en esta Corte una manifestación que, contra el Gobierno, trataban de llevar á cabo varios jóvenes.

Diéronse muchos y diversos gritos.

Madrid 7 (id. id.)

Hubo también un alboroto de mujeres que reclamaban se les abonasen á los repatriados sus alcances.

Un grupo numerosísimo de mujeres se situaron frente al edificio de la Caja General de Ultramar.

Han dado muchos mueras y pedían que se pagasen las cantidades consignadas.

Actitud de Linares

Madrid 7 (4 m.)

Los exministros y personajes que siguen al señor duque de Tetuán celebraron anoche una reunión para acordar la línea de conducta que habrán de seguir con el actual Gobierno.

El duque les manifestó cual había sido su actitud en el proceso de la crisis.

Los reunidos dieron un voto de confianza al duque de Tetuán para que á lo sucesivo dirija este grupo.

El duque manifestó que entiende deben continuar en actitud expectante hasta ver como se desarrolla la política silvelista.

El Sr. Linares Rivas recabó su independencia.

Ingresará en las filas Silvelistas.

L

ANUNCIOS.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Da razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

AMA DE ORIA

Se ofrece una natural de Arzúa de buenas condiciones. Dan razón en esta ciudad, Espiñeira núm. 4, (Sta. Marta).

Gran establecimiento de Horticultura y Floricultura de **Pedro Rodriguez**, Cantón Grande, 12, bajo.—Sucursal en Santiago, Franco, 50, casa del Sr. Barros.

Acaban de recibirse 6 000 árboles frutales y forestales. Arbustos y plantas de salón. Gran colección de bulbos, cebollas y tubérculos, procedentes de Holanda.

Semillas de flores, hortalizas y forrajeras de todas clases.

Se envía catálogo á quien lo solicite.

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaria de D. Jesús Castro 3, Raíña bajando de las Platerías.

ARRIENDO

Se hace de los grandes almacenes de la Casa número 35, del Preguntoiro que tienen amplio servicio por la calle de las Almenas.

Están dotados de alumbrado por gas, estanterías, mostradores y demás útiles para comercio.

En la misma casa darán razón de las condiciones don Lucas de la Riva.

ARRIENDO

de la casa útm. 15 de la Troya en la Rua Nueva 36 pral. darán razón.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

†

Todas las misas de hora y media hora que el miércoles 8 del corriente se celebren en el altar mayor de la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

DON JOSE GARCIA PINTOR

(Q . E . P . D .)

La viuda doña Rufina Elizagaray, y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas se dignen asistir á alguna de dichas misas anticipándoles las más espresivas gracias.

†

DUODÉCIMO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Dominga Carreira Garcia
VIUDA DE J. CASAS CHICO
falleció el día 15 de Marzo de 1887.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren hoy 7 en la Capilla general de Animas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los hijos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas, se dignen encomendar su alma al Todopoderoso y asistir á alguna de dichas misas, en lo que recibirán especial favor.

Santiago 7 de Marzo de 1899.

†

LA SEÑORA

D.ª CARMEN PEREIRO CAEIRO

ha fallecido á las diez de la mañana de ayer
después de recibir todos los auxilios espirituales.

Su viudo D. Rosendo Puente Valle, sus hermanos Ilmo. Sr. D. Manuel Pereiro Caeiro y D.ª Maria, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad, se dignen encomendar su alma al Señor y asistir á los funerales de entierro que se verificarán en la iglesia parroquial de San Miguel á las once de hoy y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Algalia de Arriba núm. 14, al cementerio de la Real é Ilustre Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

Igual súplica hacen para el funeral de honras que tendrá lugar en la Capilla general de Animas el próximo jueves á la misma hora.

No se recibe duelo, ni se reparten esquelas.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de la finada pueden hacerlo en la parroquial de San Miguel el día de los funerales; y el próximo jueves día de las honras en la Capilla de Animas por el estipendio de diez reales.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

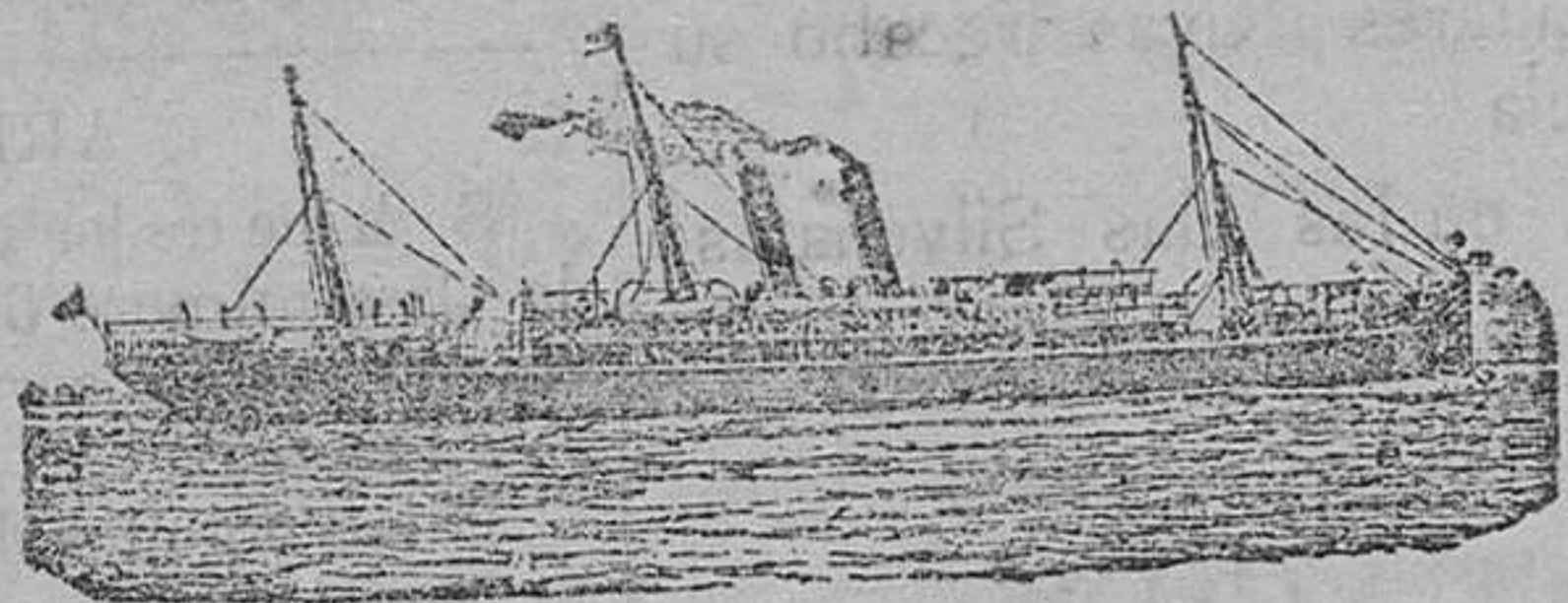
Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.
 Viteros para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 4 de Marzo saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

MAGDALENA

El 13 de Marzo saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

DANUBE

El día 1.º de Abril saldrá directamente de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

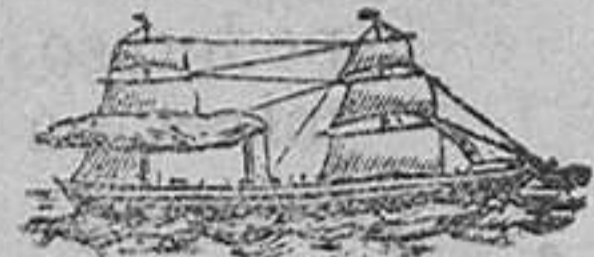
Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Esmislao Durán.

Fábrica de aserrar maderas BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
 TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.
 TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
 TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
 TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
 Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
 BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el or dinario á 5 y á 6 reales el ciento.
 CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
 Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.
 Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE DAMPFSCHEFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas Argentina. Asunción. Babitonga. Belyrunco. Buenos Aires. Cintra.	Córdoba. Corrientes. Curitiva. Destfiro. Guahya. Taparica. Macelo. Mendoza.	Montevideo. Olinda. Paraguassu. Paranagua. Patagonia. Pernambuco. Petropolis id.	Portoalegre Rio. Rosario. San Nicolás Sao Paulo. Taquary. Tucuman.
---	--	--	--

SERVICIO QUINCENAL

El 5 de Marzo saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

PERNAMBUCO

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 14 de Marzo el vapor

BELGRANO

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
 En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalman.
 En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.
 En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

CARBON COK INGLÉS

Precios sumamente módicos, teniendo en cuenta su procedencia. Se sirve á domicilio el pedido que exceda de 5 quintales. Informará E. Pombo, Huerfanas, 27.

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Loyd-Norte-Alemán.
 LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 12 de Marzo el vapor correo alemán

WITTEKIND

El día 26 de Marzo saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

AACHEN

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago al agente D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
 CANTABRIA
 HERNANI

NORTE
 GALICIA
 BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía. DON RICARDO CAAMAÑO

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE

DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y fop-J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-CORUNA

EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez. PREGUNTOIRO.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Pildoras**

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española
 BARCELONA

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.
 SANTIAGO

Desconfiad de las imitaciones, exigir siempre la

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfíto de Cal y de Sosa y Guayacol

En las ocasiones en que he prescrito la *Emulsión marfil* al Guayacol, dice el Dr. don Francisco A. Farfán de Sevilla en las afecciones pulmonares de carácter crónico y aún el primer periodo de la Tuberculosis pulmonar siempre he visto favorables resultados. De venta en todas las farmacias y droguerías.